

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 17 DEL AÑO 2016.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA 009/2016.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-GEO/SA/CA-009/2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, DESTINADO PARA LA POLICIA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Secretaría de
Administración

2319 / 2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 009/2016

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a todas las personas físicas y morales cuyo objeto social preponderante sea la fabricación, distribución o compra-venta de vestuario para seguridad pública; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la Adquisición de vestuario, destinado para la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Valor de los bienes, fecha admisible para presentar propuestas y aclaraciones	Fecha de apertura de propuestas y aclaraciones	Recepción de propuestas y apertura de ofertas	Notificación del fallo
LPN-GEO/SA/CA-009/2016	\$ 0.00 18/05/2016 10:00 hrs	19/05/2016	TECNICA 19/05/2016 13:00 horas. ECONÓMICA 24/05/2016 11:00 horas.	27/05/2016 11:00 horas.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CAMISA MANGA CORTA, COLOR AZUL, MEDIANOCHÉ DARK BLUE, 65% POLIÉSTER Y 35% VISCOSA, PROTEGIDA CON TEFLÓN RESISTENTE A LAS MANCHAS, ESPALDA CON DOBLE BATA UNIDA CON PESPUENTE AL FILO, LA ESPALDA CON PLIEGUES EN CADA EXTREMO DE 3 CMS.	1360	PIEZA
2	0000000000	CAMISA TIPO COMANDO, CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP 55% ALGODÓN 45% POLIÉSTER, COLOR AZUL MEDIA NOCHE; UNIDA Y COSIDA EN MAQUINA DE CODO CON DOBLE COSTURA.	3670	PIEZA
4	0000000000	PANTALÓN TIPO COMANDO, CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 55% ALGODÓN 45% POLIÉSTER, EN COLOR AZUL MEDIANOCHÉ. UNIDO Y COSIDO EN MAQUINA DE SOBRESHILADO CON DOBLE PESPUENTE DE VISTA EN COSTADOS Y ENCUARTE TRASERO.	3670	PIEZA
5	0000000000	BOTA TÁCTICA, CORTE EN COLOR NEGRO DE PIEL FLOR ENTERA, NAPA, LONA REFORZADA DE ALGODÓN TÁCTICA, CON APLICACIONES DE PIEL PERFORADAS Y FORRO DE CHINELA MALLAFRESH.	3670	PAR
6	0000000000	ZAPATO DE CABALLERO, EN RECIO EEE, EN CONSTRUCCIÓN GOOD YEAR WELT 360 GRADOS, PIEL DE GANADO VACUNO, PIEL OSCARIA 100% RES EN CHINELA COMPLETA CALZADOR, DOS CHALECOS, BULLON Y REMATE FLOR 1.6 A 1.8 DE ESPESOR.	1139	PAR

Para participar en este proceso licitatorio, no es necesario cubrir derecho alguno, las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/licitaciones>; además "la convocante" pondrá a disposición de cualquier interesado para su consulta un ejemplar impreso en las oficinas que ocupa el Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la ciudad administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en carretera internacional Oaxaca-Istmo, kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; en un horario de 08:00 a 16:00 horas en días hábiles, misma que estará disponible a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2016.

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas "RODOLFO NIETO" de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 2 "RUFINO TAMAYO" segundo nivel, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiact de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Plazo y lugar de entrega: La convocante requiere que el vestuario motivo de la presente licitación, se entregue Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, del Municipio de Tlaxiact de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs., a más tardar el día 20 de junio de 2016.

Fuente de financiamiento: recurso correspondiente a la clave presupuestal 10400812005000001271245EAAF0116 VESTUARIO PARA SEGURIDAD PÚBLICA..

Condiciones de pago:

- El pago será en términos del artículo 54 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.
- No se otorgará anticipo.
- Se otorgará un pago único, mismo que se efectuará a más tardar 30 días naturales posteriores a la presentación de los comprobantes fiscales mismos que deberán reunir los requisitos fiscales y el desglose de los descuentos que hubiere y se otorguen al Gobierno del Estado (Debidamente requisitados y de acuerdo al Anexo C de las bases de la Licitación), una vez que se hayan recibido el vestuario, a entera satisfacción de la Secretaría de Seguridad Pública. Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el pago será responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Pública a través de su Oficialía Mayor y el licitante acepta que el comprobante fiscal deberá emitirlo conforme al registro fiscal de contribuyentes de esa Secretaría, por lo que en cumplimiento al artículo 103 del citado Reglamento, deberá presentarlo en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, quedando enterado el licitante, que esta Dirección, exclusivamente es el conducto para sus trámites y no para su pago, así mismo la Secretaría de Seguridad Pública deberá retener el importe del derecho a que se refiere el artículo 82 de la Ley Estatal de Derechos del Estado de Oaxaca.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 17 de mayo de 2016.

Alcaldía Municipal de Tlaxiact de Cabrera
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
 SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.